



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0026079 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 2 1 6 1 1 9 - 6 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 2 0 4 1 2 - 9 0 1 - 9 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Golasinas de Centroamerica SA de CV

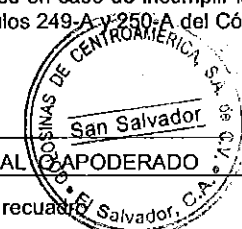
MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 B BEBIDAS ALCOHÓLICAS 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL 8 11 MODIFICACIÓN DE PRECIOS 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
J. 100% frutos Bajos	20099000	1000 ML	1 16		01-02-15	1.50	1.77
J. 100% frutos Mix. Exp.	20099000	1000 ML	1 16		01-02-15	1.50	1.77
Tetra Pack J. Naranja	20091200	200 ML	1 16		01-02-15	1.50	1.77
Tetra Pack J. Uva y D.	20099000	200 ML	1 16		01-02-15	1.50	1.77
Tetra Pack J. Manzana	20097100	200 ML	1 16		01-02-15	1.50	1.77
Tetra Pack frutos Mix	20099000	200 ML	1 16		01-02-15	1.50	1.77
Tetra Pack frutos R. Mix	20099000	200 ML	1 16		01-02-15	1.50	1.77

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Juan José Porra



NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE, LEGAL CAPODERADO

30 ABR. 2015

USO EXCLUSIVO DGA

111-077654

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas

Recibido a las 15 Horas y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0026078 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 216119-66 3 NIT 0614-120912-101-45

5 Nombre, Razón Social o Denominación
Golosinas de Centroamerica SA de CV.

CONCEPTO DE INFORME

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:		ORIGINAL	MODIFICACIÓN DE PRECIOS
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9 TABACO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

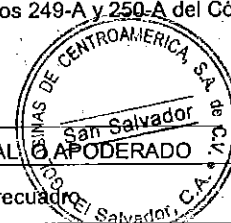
SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
J. frutas Mixtas con C.	20097000	1000 ML			01-02-15	1.50	1.77
Nectar de Granada	20098990	1000 ML			01-02-15	1.50	1.77
Cereza Agrin	20098990	1000 ML			01-02-15	1.50	1.77
Nectar frutas Mix. Light	20099000	1000 ML			01-02-15	1.50	1.77
N. frutos Rojos Mix. Light	20099000	1000 ML			01-02-15	1.50	1.77
J. 100% Uva y cereza A.	20099000	1000 ML			01-02-15	1.50	1.77
J. 100% Melocoton Uva	20099000	1000 ML			01-02-15	1.50	1.77
J. 100% Naranja	20099000	1000 ML			01-02-15	1.50	1.77
J. 100% Manzana	20097100	1000 ML			01-02-15	1.50	1.77
J. 100% Piña	20094100	1000 ML			01-02-15	1.50	1.77
J. 100% frutos Mix.	20099000	1000 ML			01-02-15	1.50	1.77
J. 100% Uva Roja	20096100	1000 ML			01-02-15	1.50	1.77
J. 100% Granada.	20098990	1000 ML			01-02-15	1.50	1.77

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Juan José Porras

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL



30 ABR. 2015

CORRESPONDENCIA
Dirección General de Aduanas

Recibido a las 15 Horas 10 Minutos

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro